



EL APOYO INDISPENSABLE DE FRANCIA AL PUEBLO CUBANO

Informe sobre el viaje del grupo interparlamentario de amistad France – Caribe a Cuba (La Habana y Cienfuegos)

Del 21 al 26 de julio de 2022

Una delegación del grupo de amistad Francia - Caribe visitó Cuba del 21 al 26 de junio. Estuvo dirigida por D.^a Hélène Conway-Mourey, presidenta, acompañada por D.^a Micheline Jacques, vicepresidenta delegada de las relaciones de vecinos con los colectivos de ultramar, por D.^a Michelle Gréaume, vicepresidenta del grupo de amistad y por D.^a Catherine Conconne, miembro del Consejo del grupo de amistad.

Invitadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular, las senadoras tuvieron la oportunidad de entrevistarse con su presidente, D. Esteban Lazo Hernández. También visitaron al viceministro de Asuntos Exteriores, D. Elio Rodríguez Perdomo, y debatieron con el Ministerio de Ciencia y Tecnología acerca del programa cubano de lucha contra el cambio climático «Tarea Vida». Se reunieron con los consejeros de los franceses en el extranjero y de los jefes de empresas franceses. Fueron recibidas por el director de la Alianza Francesa de Cuba.



De izquierda a derecha: D.^a Micheline Jacques y D.^a Hélène Conway-Mouret, D. Esteban Lazo Hernández, D.^a Michelle Gréaume y D.^a Catherine Conconne

En Cienfuegos, les dieron la bienvenida las autoridades de la provincia y pudieron conocer los proyectos que la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) ha puesto en práctica en el ámbito local.

Durante todos estos encuentros, la delegación pudo constatar con dolor el sufrimiento del pueblo cubano, así como la importancia del apoyo de Francia.

I.- El sufrimiento de un pueblo

El embargo comercial americano que golpea a Cuba desde 1962 ha dejado profundas cicatrices, a las que se suma la ausencia de reformas estructurales y los efectos de la crisis sanitaria.

A – Un embargo americano con consecuencias dramáticas

Bajo el mandato del presidente americano Donald Trump, se tomaron diversas medidas de sanciones adicionales y de intensificación de las disposiciones del embargo de 1962, entre las cuales la activación en mayo de 2019 del título III de la ley Helms-Burton (suspendida hasta entonces desde su adopción en 1996) y la reincorporación de Cuba en la lista de los Estados que apoyan al terrorismo en 2021.

La activación de dicha ley abre la vía a actuaciones judiciales antes los tribunales americanos, por parte de los ciudadanos de los Estados Unidos, contra cualquier persona física o moral vinculada a una operación relacionada con los bienes nacionalizados por el régimen castrista desde 1959.

Francia y la Unión Europea se oponen a estas sanciones, cuyo alcance extraterritorial es contrario al derecho internacional.

Sin embargo, determinados actores económicos y financieros franceses incorporan estos mandatos a sus decisiones y se han retirado de Cuba.

Hasta hace muy poco, la nueva administración americana no había tomado ninguna medida para volver al fortalecimiento de las sanciones del anterior gobierno. Así pues, la ley Helms-Burton todavía sigue vigente. Además, el presidente estadounidense Joe Biden firmó el 14 de septiembre de 2021 la «Ley de comercio con el enemigo» (TWEA, por sus siglas en inglés), que permite limitar el comercio entre las entidades americanas y cubanas.

Para algunos, esta decisión se tomó para castigar a Cuba por la estrecha relación que mantiene con Venezuela.

El 16 de mayo de 2022, el gobierno de Biden anunció una serie de medidas para aliviar ligeramente las sanciones contra Cuba. Así, se facilitan las transferencias de fondos hacia Cuba y se restablecen los vuelos entre los EE. UU. y Cuba.



De izquierda a derecha: D. Patrice Paoli, embajador de Francia, D.ª Micheline Jacques y D.ª Hélène Conway-Mouret, D. Elio Rodríguez Perdomo y D.ª Michelle Gréaume y D.ª Catherine Conconne

B – Reformas que todavía no son suficientes

Cuba debe afrontar aún las consecuencias de la deficiencia crónica de inversión en los sectores clave de su economía, como la producción agrícola (azúcar, tabaco, etc.) o eléctrica (frecuentes averías en las centrales eléctricas que implican recurrir a soluciones de emergencia de coste muy elevado, así como cortes de electricidad de más de 10 horas al día en los hogares).

Ante la gravedad de la situación, las autoridades cubanas han implementado reformas estructurales: unificación monetaria

(desaparición del peso cubano convertible), aumento generalizado de los salarios y de los precios fijados por el Estado a partir del 1 de enero de 2021, que han vuelto a causar un elevadísimo índice de inflación (más de 700 % en 2021). Aparte del fenómeno inflacionista, que ha aumentado considerablemente los costes de producción para las empresas estatales, el índice de cambio se ha devaluado de 96 %, con la consiguiente subida de los precios de los productos importados.

La política presupuestaria del país, remodelada para financiar los aumentos de salario y los gastos provocados por la pandemia, parece insostenible a largo plazo, ya que el déficit público estructural (7 % de media en los 10 años anteriores a la pandemia) alcanza de un tiempo hasta ahora niveles muy elevados (20 % del PIB en 2020, 18,5 % en 2021)

Puesto que la economía cubana permanece aislada de los mercados financieros internacionales desde su impago soberano de 1986, sus capacidades de financiación son muy reducidas: el país se ve obligado a priorizar sus gastos de importación por tipo de bien.

Las deudas a los actores privados extranjeros no han dejado de aumentar desde los años 1990, alcanzando casi el 38 % del PIB. Así, el Estado y las empresas públicas de Cuba presentan retrasos de pago con la mayoría de sus proveedores y las empresas extranjeras que desempeñan alguna actividad en la isla, lo que explica la progresiva retirada de parte de los actores económicos internacionales presentes en Cuba.

Debido a la constante escasez, algunos productos (especialmente de primera necesidad) solo se encuentran en el mercado informal a precios muy superiores.

El descenso del poder adquisitivo es, con el deterioro de las condiciones de vida, la causa del descontento de la población, que se manifestó de forma nunca vista durante los movimientos sociales de julio de 2021.

Por supuesto, el Estado ha intentado implementar medidas de emergencia para reducir la escasez y la insatisfacción de los cubanos. El gobierno, debido a la omnipresencia de los problemas alimentarios, apuesta por el desarrollo del sistema agrícola y ha creado un fondo para el desarrollo de proyectos de producción alimentaria.

Por último, se han tomado medidas de liberalización parcial de la economía, con el fin de fomentar el desarrollo de nuevas actividades privadas (entre ellas, la creación de un estatuto de pyme). Este se inició en los

sectores definidos como prioritarios (producción alimentaria, desarrollo local, economía circular), con efectivos que podían alcanzar hasta 100 empleados.

También se ha adoptado por referéndum un nuevo código de la familia, incluyendo especialmente el matrimonio homosexual y la gestación subrogada.

Sin embargo, los motivos de descontento no han desaparecido. Por ello, la tregua de la que goza actualmente el régimen podría durar poco, pues las medidas adoptadas para aliviar a la población se quedan muy cortas.

Los juicios a más de 700 manifestantes prosiguen. Se han aplicado sanciones desproporcionadas de hasta 30 años de cárcel y se multiplican las acusaciones de juicios injustos y arbitrarios y de condiciones de detención indignas.

C- El impacto de la crisis sanitaria de la COVID-19

A causa de la pandemia, Cuba cerró sus puertas a los turistas (se recibieron unos 300 000 en 2021, frente a más de 4 millones en 2019), que constituyen una de sus principales fuentes de ingresos.

Las importaciones se redujeron al mínimo, cayendo de un 24 % entre 2019 y 2020, lo que provocó escasez de suministros y penuria.

Con el fin de reactivar los ingresos, las autoridades anunciaron la reapertura del país al turismo a partir de mitades de noviembre de 2021, a pesar de que la situación epidémica todavía era preocupante. La justificación oficial para ello fue el elevado índice de vacunación de la población (casi el 90 %).

El mantenimiento de las sanciones americanas, las deficiencias del sistema cubano y la pandemia de la COVID-19 empeoraron considerablemente la crisis económica y social en la que Cuba se ha quedado atrapada.



II.- Un apoyo esencial de parte de Francia

Las banderas de Francia y Cuba

Cada año desde 1991, París vota en la Asamblea General de las Naciones Unidas a favor de la resolución que exige el alzamiento del embargo que los EE. UU. impusieron a Cuba en 1962.

A lo largo de su historia común, Francia y Cuba han tejido relaciones de amistad y de cooperación, que se reactivaron a partir de 2012 con encuentros políticos del más alto nivel. La visita del presidente de la República François Hollande a Cuba en mayo de 2015 y la visita del presidente cubano Raúl Castro a París en febrero de 2016 permitieron impulsar una nueva dinámica.

A – Una cooperación en el ámbito cultural, científico y técnico

El 30 de noviembre de 2010 se firmó en la Habana una declaración conjunta sobre la reanudación de la cooperación bilateral. Sus ejes principales son:

- la enseñanza y difusión de la lengua francesa, basadas principalmente en las dos Alianzas Francesas (en La Habana y Santiago). Únicos centros culturales extranjeros autorizados en el país, reciben bastantes visitas, tal como pudo constatar la delegación durante la visita del centro de La Habana, a pesar de que la COVID-19 ha afectado considerablemente a su funcionamiento;
- la formación superior y la investigación, entre las cuales los sectores de la biotecnología, las ciencias agrícolas, el medio ambiente, la medicina y la ingeniería;
- la cooperación artística y cultural, especialmente con el festival anual de cine francés y el «mes de la cultura francesa».

Cabe destacar también la cooperación de Cuba con los territorios vecinos del Caribe y, en concreto, con los colectivos franceses. Así pues, en materia de cooperación médica, los médicos cubanos fueron recibidos en Martinica durante el verano de 2020 en plena crisis sanitaria. Se están estudiando proyectos de despliegue de médicos cubanos en estos territorios, con el fin de remediar el déficit de profesionales en algunas zonas. La delegación propuso extender ese tipo de dispositivo a

otros sectores como, por ejemplo, la educación.

B – Una presencia francesa visible en los sectores clave de la economía cubana

Una «hoja de ruta económica conjunta bilateral» se formalizó en 2016 para aumentar los intercambios económicos entre Francia y Cuba en los sectores clave de la economía cubana.

A día de hoy, unas cuarenta empresas francesas están activas en Cuba, de las cuales tres agrupaciones de empresas bajo forma de sociedades mixtas con el Estado cubano (Pernod Ricard, Bouygues, Nokia France). La mayoría de estas empresas están instaladas en el país mediante sucursales u oficinas de representación.

Los principales sectores de la economía están incluidos: construcción y obras públicas, agroalimentario, transporte, telecomunicaciones, sanidad y turismo.

Aparte del comité cubano de consejeros del comercio exterior de Francia, la red está constituida en el seno de la Asociación de las empresas francesas en Cuba. El servicio económico de la embajada acompaña a diario a los empresarios franceses.

La delegación se reunió con algunos de estos jefes de empresa, que manifestaron las dificultades con las que se encuentran a causa de las sanciones económicas impuestas a Cuba.

C – Una presencia activa de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)

Inaugurada en 2016 en La Habana, la AFD ha financiado proyectos por más de 230 000 millones de euros, principalmente en forma de préstamo soberano, en el sector de la salud, la agricultura, las infraestructuras, el agua, el medio ambiente, las energías renovables y los transportes. Cuenta con un equipo formado por cinco personas.

La delegación pudo conocer los proyectos implementados de forma local por la AFD en Cienfuegos.

El proyecto financiado por la AFD responde a las prioridades definidas por la hoja de ruta económica que regula las intervenciones de la Agencia en Cuba y que incluye especialmente estos sectores prioritarios: la agricultura y las industrias agroalimentarias, el desarrollo urbano, el turismo sostenible y las energías renovables.

El importe del préstamo de la AFD es de 25 millones de euros.

* * *

La situación política, económica y social de Cuba es extremadamente complicada. Aunque no debemos obviar la cuestión de los derechos humanos, la delegación está convencida de que se debe levantar el embargo y que Francia debe seguir apoyando al pueblo cubano.

Formación de la delegación

			
<p>D.ª Hélène Conway-Mouret Presidenta del grupo de amistad Senadora representante de los franceses establecidos fuera de Francia (socialista, ecologista y republicana)</p>	<p>D.ª Micheline Jacques Vicepresidenta del grupo de amistad Senadora de Saint-Barthélemy (Los Republicanos)</p>	<p>D.ª Michelle Gréaume Vicepresidenta del grupo de amistad Senadora del Norte (comunista, republicana, ciudadana y ecologista)</p>	<p>D.ª Catherine Conconne Secretaria del grupo de amistad Senadora de la Martinica (socialista, ecologista y republicana)</p>

Formación del grupo de amistad: http://www.senat.fr/groupe-interparlementaire-amitie/ami_642.html